



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Abril de 2025

I.-	Funcionario	: Daniela Cayul Quintriqueo
	Departamento	: De Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 3882 – 18.03.2025
	Centro de costo o ítem	: 324101
	Nombre Programa	: Programa DIR
II.-	Boleta Número	: 129
	Fecha Boleta	: 30 de Abril del 2025.
	Valor Bruto Boleta	: \$102.900.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$472.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

La cuota pactada corresponde al total del periodo contratado (Marzo-Julio 2025) y el valor bruto de la boleta, al avance de los tamizajes efectivamente realizados en el mes de abril (Pago por Tamizaje).

III.- **Funciones Contratadas:**

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realización de Intervención en alcohol y drogas a población evaluada, según resultados y/o niveles de riesgo pesquisados (mínima, breve o derivación asistida).

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2023, Ps. Juana Pérez).

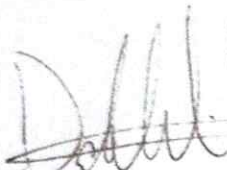
Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Adulto, Adolescente, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2025).
Elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

❖ Realización de 49 Tamizajes CESFAM Valech (AUDIT y CRAFFT).

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

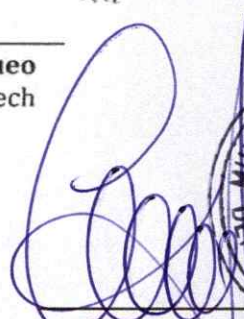

Daniela Cayul Q.
19.426.520-4
Psicóloga

Daniela Cayul Quintriqueo
Psicóloga CESFAM M. Valech
Convenio DIR


Lorena Gallardo
Lorena Gallardo San Martín
Rut: 17.260.719-8
Mg - Psicóloga

Lorena Gallardo San Martín
Encargada Convenios S. Mental
DSM - Temuco.




Evelyn Soto

Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.

